

PROGRAMA ELECTORAL

Elige bien...



www.joseluissanchez.es

PROGRAMA ELECTORAL

Elige bien...

INDICE GENERAL

1. Una iniciativa necesaria
2. El sujeto de la política es el ciudadano
3. Desconfianza del ciudadano
4. Un Toledo más Preocupado por los Problemas de sus Ciudadanos
5. Un Toledo de ciudadanos libres
6. Un Toledo más austero
7. Un Toledo con más Transparencia y control participativo
 - Cuentas
 - Impuestos
 - Transparencia
1. Un Toledo con Gestión Pública y Profesional de Calidad
 - Gasto público
9. Un Toledo con más Participación Ciudadana
10. Un Toledo más cerca del Autónomo y la PYME
11. Un Toledo con sus jóvenes
 - Cultura
 - Deportes
 - Festejos
 - Educación
12. Un Toledo más Humano
 - Personas con discapacidad
 - Servicios Sociales
 - Consumo
 - Sanidad
 - Drogas
13. Nuestros mayores
14. Un Toledo más Sostenible

INDICE GENERAL

- Sostenibilidad
 - Tráfico
 - Transporte público
15. Familias numerosas
16. Un Toledo más Cohesionado y más Seguro
- Inmigración
17. Un Tajo más ecológico
- Antecedentes
 - Río Tajo
18. Un Toledo más Sostenible en Vivienda Social
- Vivienda
19. Un Toledo más Autónomo
- Pueblos vecinos
 - Un Toledo más europeo
 - Un Toledo más fuerte en Castilla la Mancha
20. Un Toledo más turístico y cultural
- Turismo
21. Un Toledo más tecnológico e innovador
- Servicios en nuevas tecnologías
22. Nuestros barrios
- Santa Teresa
 - Santa María de Benquerencia
 - Azucaica
 - Santa Bárbara
 - La Legua, Valparaíso, los Cigarrales, urbanizaciones
 - Buenavista
 - Casco Antiguo

UNA INICIATIVA NECESARIA

1.- Una iniciativa necesaria:

Unión de Ciudadanos Independientes de Toledo, (UCIT), es un partido político diferente: nace de un movimiento de ciudadanos libres que quieren regenerar la política actual en su provincia.

UCIT, considera que actualmente no existen políticas eficaces para resolver los problemas de los ciudadanos, los partidos que han gobernado durante estos últimos años “etapa de la primera transición política española”, no se han renovado ni regenerado internamente.

Actualmente, los partidos políticos, se han convertido en estructuras lentas, burocratizadas y alejadas de las necesidades puntuales de sus electores. Esto ha propiciado un alejamiento de la participación del ciudadano en los asuntos políticos.

UCIT, nace precisamente con el objetivo de plantear políticas eficaces, para solucionar los problemas que nos preocupan a todos. Defender la igualdad de derechos de los ciudadanos y plantear una alternativa a la actual clase política tradicional, identificada por una alta cuota de poder que ejerce y oprime a los ciudadanos.

Ante este panorama UCIT, está creando un perfil propio muy cercano a los intereses reales de los ciudadanos, llevando a cabo políticas nuevas, acorde con los tiempos que vivimos, rompiendo el binomio clásico de los partidos mayoritarios.

UCIT debe restituir los derechos y libertades de los ciudadanos, introducir nuevos mecanismos que incluyan mayor grado de participación ciudadana, aportando realismo y sentido común desde los grandes valores, LIBERTAD, IGUALDAD, SOLIDARIDAD.

2.- El sujeto de la política es el ciudadano:

Las comunidades políticas democráticas están formadas por ciudadanos, libres e iguales ante las Leyes. Nuestra realidad es otra, el ciudadano percibe cada vez más una diferencia sustancial que le hace ser más vulnerable ante las Leyes, se siente solo y utilizado por los partidos políticos.

La Constitución Española, define a España como un Estado democrático Social y de Derecho, constituido por sus Instituciones Centrales, sus Comunidades Autónomas y por los Municipios, eslabón básico de la democracia.

La LIBERTAD es inseparable de la IGUALDAD, estos dos elementos están en peligro, actualmente, los ciudadanos no se sienten libres ni iguales ante la ley, existe una quiebra total que ha sido producida por la codicia de los grandes partidos políticos, lo cual a nuestro entender, se convierten en una clara amenaza a los efectos de los DERECHOS fundamentales de los ciudadanos.

De la IGUALDAD deriva, así mismo otro principio fundamental, la SOLIDARIDAD entre ciudadanos, mediante el cual deben protegerse los intereses colectivos de todos sin excepción.

REGENERACION POLITICA

3.- Desconfianza del ciudadano

La creciente desconfianza de los ciudadanos, respecto de las actuales políticas y de los políticos, tiene su raíz en los vicios que han brotado en el seno de los partidos mayoritarios. Ha crecido el autoritarismo, la codicia, el abuso, la falta de sensibilidad ante el ciudadano. Se ha impuesto un nuevo modelo que divide la sociedad en dos bandos, "LOS POLITICOS" y "LOS CIUDADANOS". Se ha introducido un nuevo modelo de ejercer la política, el ciudadano al servicio del político, cuando en realidad debería ser lo contrario.

Esto motiva una gran necesidad regeneradora de la política actual.

Para regenerar la política en nuestra provincia, debemos saber que existen varios elementos que deben mejorar, conscientes de que el actual sistema político se resiste a introducir estas reformas tan necesarias en nuestra sociedad, UCIT se constituye como formación política basada en la IGUALDAD, LIBERTAD Y SOLIDARIDAD entre ciudadanos.

Las bases de una buena regeneración política consisten en:

- Reformar la Ley electoral, actualmente concebida para los partidos mayoritarios y los nacionalismos.
- Reforzar la democracia interna de los propios partidos.
- Fomentar la libertad de expresión
- Incentivar una nueva cultura que esté basada en el mutuo respeto al adversario político
- La veracidad informativa
- El rechazo de las actitudes políticas intolerantes y sectarias
- El combate incesante contra la corrupción y el despilfarro
- Cambiar todos los privilegios concedidos a la clase política
- Igualdad para todos sin excepción

TOLEDO CON SUS CIUDADANOS

4.- Un Toledo más Preocupado por los Problemas de sus Ciudadanos

No cabe que decir de la infinidad de problemas que están azotando a los más débiles: problemas hipotecarios, laborales, paro, económicos, estudios, infancia, dependencia, deportes, cultura, inmigración, trabajadores autónomos.

UCIT escuchará a todos, sin excepción, y destinará fondos públicos para resolver aquellos que requieran de una atención específica solo motivada por elementos de primeras necesidades.

5.- Un Toledo de Ciudadanos Libres

El nombre de nuestro partido, se forma con el más libre y universal de los gentilicios: Unión, Ciudadanos, Independientes, Toledo.

Apostar por nuestros pueblos y su ciudadanía, supone reivindicar ese derecho que nos permite de forma libre y autónoma elegir el proyecto de vida de cada cual, y llevarlo a cabo en cada localidad o ciudad con igualdad de derechos y obligaciones. Respetando las libertades y rechazando de plano toda discriminación que atente contra la dignidad humana.

Toledo es una ciudad compleja, milenaria y moderna, por eso como ciudad del siglo XXI, no admite ideologías políticas y se debe exclusivamente a sus ciudadanos.

Toledo ha tenido muchos privilegios históricos, pero en la actualidad, como ciudad milenaria, debe abrir sus puertas a nuevos modelos y formas de llevar a cabo un nuevo compromiso colectivo de sus habitantes para mejorar su entorno cercano y elevar su calidad de vida dentro de su entramado comercial, turístico y patrimonial.

6.- Un Toledo más Austero

Es prioritaria una defensa absoluta y urgente de una radical reforma de todo el sistema de financiación municipal.

La capacidad del gasto público no guarda relación con los ingresos ni cubre los servicios que actualmente el ayuntamiento de Toledo está prestando a sus ciudadanos.

Una gran parte de su gasto medio está destinado a inversiones reales, "*obras faraónicas*", que no favorecen a la mayoría de los toledanos. Esta situación es cada vez más dependiente de inversiones externas para garantizar una continuidad segura y duradera.

Esta dependencia está muy vinculada al "clientelismo de la Junta de comunidades de Castilla la Mancha".

Sin un cambio real en el sistema de financiación de nuestro ayuntamiento, no existe autonomía Municipal y la tentación de encontrar formas alternativas de financiación se multiplica.

TRANSPARENCIA Y CONTROL PARTICIPATIVO

7.- Un Toledo con más Transparencia y control participativo

UCIT considera que el ayuntamiento debe incrementar la transparencia, lo que exige una renovación de las prácticas organizativas afín de que los ciudadanos conozcan las decisiones que se adopten y por quien han sido adoptadas. La transparencia es un requisito indispensable e imprescindible para que las decisiones de los entes locales puedan ser controladas en sus instituciones y por los ciudadanos.

En este último mandato, se ha comprobado un atisbo de eficacia, pero insuficiente, los ciudadanos, no leen el Boletín Oficial de la Provincia. La eficacia de hacer público todos los bienes de los concejales, ha sido más propaganda que otra cosa, más del 90 % de los toledanos desconocen los sueldos de los concejales.

UCIT establecerá nuevos cauces participativos de todas las asociaciones de vecinos, establecerá un registro especial, velará por una correcta interlocución a todos los niveles, y pondrá en funcionamiento nuevos cauces de representatividad de todos los sectores implicados.

Cuentas

Las cuentas de nuestro Ayuntamiento, UCIT auditará las cuentas municipales, con el objeto de hacer un plan de saneamiento municipal y viabilidad económica.

- Sueldos de los políticos, nuestra vocación es precisamente la política, y ponerla al servicio del ciudadano. No entendemos como un grueso considerable del presupuesto se destina a sueldos, prebendas y favoritismo de nuestra clase política. UCIT eliminará todos los sueldos de los liberados políticos, concejales, y contratados al efecto. Solo existirá una compensación por dietas y asistencias a comisiones y plenos con carácter de exclusividad, mediante la aprobación de un reglamento de orden interno que limite cantidades y condiciones.
- Presupuestos municipales, para la aprobación de los presupuestos municipales, será preceptivo escuchar a todos los espacios asociativos propios de los ciudadanos que gocen de representatividad y reconocimiento, asociaciones profesionales, y aquellos que en su personalidad jurídica gocen de acreditación, representación y legalidad para ello. Se modificará el actual Reglamento de participación Ciudadana.

Impuestos

- Revisión Catastral, UCIT revisará el precio de todos los bienes muebles e inmuebles de la ciudad, y adaptará las bases a precio de mercado. Abriremos un gran debate sobre el particular implicando a todos los agentes sociales y económicos de nuestra ciudad.
- Bonificación del IBI para sectores desfavorecidos, bonificación del 90% del IBI para familias numerosas, familias o parejas de hecho que justifiquen estar en situación de desempleo y no puedan hacer frente a sus hipotecas.

TRANSPARENCIA Y CONTROL PARTICIPATIVO

- Impuestos directos, se exonerará del pago de impuestos para aquellas familias cuyos titulares estén en desempleo, que no dispongan de medios económicos suficientes para hacer frente a todos los impuestos locales.
- Multas de zona azul, UCIT abrirá un plazo de pago voluntario de todas las multas que se hayan producido por estacionamiento en zona azul, eliminando recargos y ofreciendo una reducción del 50% del importe pendiente de pago. Así mismo revisará las Ordenanzas municipales vinculadas a estas situaciones donde los medios de recaudación no producen efecto sobre un gran número de ciudadanos.

Transparencia

- Acercamiento de la gestión pública al ciudadano, desde nuestro firme convencimiento de acercamiento con la ciudadanía y la democracia, promoveremos una gestión transparente, adoptando iniciativas que aumenten la capacidad de decisión de los votantes frente a los poderes públicos. Por eso somos el único partido que aboga por un sistema de elección directa del alcalde, listas abiertas y con limitación de mandatos.
- Espacio Web del concejal, desarrollaremos un espacio para cada concejal en el que pueda dar cuenta de sus actuaciones a los ciudadanos y atender sus iniciativas, peticiones, comentarios y/o solicitar entrevistas personales de aquellos asuntos que sean de su interés.
- Evaluación de la calidad de la administración, implantaremos un control mediante evaluaciones y auditorias de la calidad del servicio que presta el ayuntamiento a sus ciudadanos. Rendiremos cuentas ante la sociedad cuando el servicio público se lleve a cabo desde empresas externas. El compromiso público de "responsabilidad municipal", será una constante en nuestra gestión. El ciudadano ahora tendrá razón y la administración admitirá sus errores cuando la prestación efectiva del servicio no sea satisfactoria, sin necesidad de recurrir a los largos trámites y "contenciosos", costoso para el ciudadano.
- Mayor transparencia de acuerdos internos, se publicará en la Web todos los acuerdos del ayuntamiento, sin excepción, incluidos aquellos que sean adoptados por las diferentes comisiones internas, delegaciones de poderes, etc..
- Declaración pública de actividades UCIT exigirá lo establecido en la Ley 572006 de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del gobierno y de los Altos Cargos de la administración General del estado.
- Libertad de acceso a la información, UCIT garantizará la libertad de acceso a toda la información pública por el que todos los ciudadanos tienen derecho a acceder a los documentos oficiales de la Administraciones públicas, con

GESTIÓN PÚBLICA PROFESIONAL DE CALIDAD

contestación de sus solicitudes en el plazo máximo de un mes. En caso de negativa, se deberán justificar los hechos.

- Código Europeo de conducta UCIT establecerá la obligatoriedad de hacer jurar o prometer a todos sus cargos electos el "*Código europeo de Conducta*" para la integridad política de los representantes locales y regionales electos.

8.- Un Toledo con Gestión Pública y Profesional de Calidad

UCIT propone un modelo de gestión Municipal innovador. Se hace necesaria una eficaz Planificación estratégica participada por todos los agentes sociales y económicos de la ciudad, una gestión permanente profesional, llevada a cabo por funcionarios, eliminando los cargos de confianza quienes a última hora no tienen responsabilidades laborales, solo políticas.

Los concejales solo deberán ejercer el control democrático y supervisar aquellas actuaciones que en su momento deriven de la acción política.

Las Instituciones municipales, son poderosas organizaciones que deben poner su acento en las necesidades actuales, "servir al ciudadano", facilitar y ayudar en los trámites burocráticos, e implicarse para minimizar el largo peregrinaje que en ciertas ocasiones originan el largo recorrido administrativo que deben sufrir los toledanos.

Se creará un **Grupo de Servicios Públicos Innovadores**, creando nuevos departamentos de gestión y defensa al ciudadano.

UCIT llevará a cabo una reforma profunda en todos los ámbitos de gestión municipal, acorde con las necesidades de nuestros tiempos.

Gasto público

- Control riguroso, En UCIT abogamos por el control riguroso del gasto Público y por su orientación a medida de que reviertan directamente en el beneficio de sus ciudadanos. Apostamos por la supresión de gastos superfluos que se aparten de esa prioridad.
- Propaganda Institucional, suprimiremos las partidas destinadas a propaganda institucional, explícita o encubierta, utilizada para mantener una campaña permanente utilizada por el alcalde para hacer proselitismo político, a costa de los recursos públicos.
- Concesión de subvenciones, UCIT realizará una gestión transparente en la concesión de ayudas, seguiremos un criterio de concesión que será público y se apartará de la actual búsqueda de clientelismo. Serán concedidas en base a programas presentados y documentados, se les aplicara la Ley general de subvenciones y estarán sujetas a auditorias por parte del ayuntamiento.

GASTO PÚBLICO

- **Conservación del mobiliario urbano**, UCIT apuesta por la conservación y mantenimiento del mobiliario urbano, procurando eliminar nuevas adquisiciones que en muchas ocasiones son innecesarias y suponen un gasto tipificado como despilfarro.
- **Reducción de los cargos de confianza**, UCIT reducirá los cargos de confianza y demás puestos de libre designación, revisará todos los contratos laborales. Los trabajadores de la administración municipal o de los organismos y empresas dependientes de ella en todas las escalas serán funcionarios o, en su defecto personal laboral contratado en concursos públicos transparentes con criterios de capacitación profesional y mérito demostrados objetivamente.
- **Cargos electos**, UCIT eliminará todo vínculo contractual de todos sus concejales, e introducirá unas reformas que eliminen cualquier tipo de privilegios tendentes a consolidar una clase política alejada de la ciudadanía. Se aprobarán compensaciones económicas por asistencias a plenos, comisiones y/o actos públicos, se eliminarán sueldos y salarios, se determinarán criterios retributivos por asistencias a plenos, comisiones, se ajustarán las dietas de manutención, desplazamientos y estancia, fijadas anualmente para todos los trabajadores y recogidas por Ley. Se eliminará el parque de vehículos de los cargos políticos y se adaptará por coches de gama media acorde con nuestra ciudad.
- **Función Pública** UCIT considera que el acceso a la función pública incluida la relación laboral, está vulnerando los principios de capacidad y mérito y supone una quiebra del estado de derechos ante la igualdad de oportunidades. UCIT propone que el acceso se haga siempre por **oposición libre**. Una vez realizada la oferta pública de empleo, las plazas no podrán ser cubiertas en plazo superior a un año, evitando la multiplicación de personal interino.
- **Concejales en empresas públicas**, se limitará y eliminará la presencia de concejales en puestos remunerados de las empresas públicas con el objetivo de evitar la duplicidad de funciones y salarios. Se contratará personal en las empresas públicas mediante concurso libre y auditado, evitando que se conviertan en agencias de colocación de ex políticos y simpatizantes.

9.- Un Toledo con más Participación Ciudadana

UCIT considera que el ciudadano debe disponer de elementos de juicio de calidad, para ello es preciso mejorar el lenguaje entre administración y ciudadano introduciendo conceptos claros, sencillos y asequibles.

Participación ciudadana

- **Información permanente**, la información de los costes de todas las obras contratadas por el municipio, y su proceso de licitación, se realizarán mediante la unificación de un único canal. Se harán públicas en nuestra Web y en los medios de comunicación.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Presupuesto participativo, esta es una innovadora experiencia de gestión, cuyo objetivo es implicar a la ciudadanía en la toma de decisiones referente a la asignación de recursos públicos municipales, consiguiendo que la elaboración de presupuestos sea más democrática, y más transparente. Esta práctica permitirá una fuerte racionalización de los impuestos, refortalecerá la eficacia fiscal y se conseguirá un mayor rendimiento de las inversiones municipales. Mediante la formación de comisiones ciudadanas de seguimiento de obras, el presupuesto participativo constituye un eficaz mecanismo de inspección y ejecución de estas obras. Todo ello favorece un proceso más transparente y elimina prácticas ilegales.
- Vecinos y prioridades, UCIT establecerá mecanismos mediante los cuales los vecinos puedan reunirse para establecer sus prioridades y objetivos a la vez que elegir a sus representantes, elaborarán las propuestas en las que deba conformarse la actuación pública del ayuntamiento a nivel presupuestario para que sean devueltas a las reuniones vecinales para su aprobación por parte de la ciudadanía, con el fin de establecer una propuesta municipal.
- Consulta Popular UCIT llevará a cabo mecanismos de consulta popular para aquellos asuntos de importancia, donde se requiera de la opinión de nuestros ciudadanos.
- *UCIT, convertirá el ayuntamiento en el escudo que defenderá al toledano ante los atropellos que sufren los ciudadanos de las administraciones públicas.*

10.- Un Toledo más cerca del Autónomo y la PYME

El trabajador autónomo y la microempresa hacen parte de ese colectivo que más asume para la creación de empleo, arriesgando su patrimonio personal para mantener un empleo a veces precario dentro de la gran crisis que azota a miles de negocios en nuestra ciudad.

En Toledo, algo más de 7.000 personas desarrollan su actividad laboral como trabajadores autónomos y microempresas, y generan con su trabajo una riqueza cercana al 30% del PIB en nuestra ciudad.

Son aquellos profesionales que realizan su actividad desde fontanero, albañil, carpintero, electricistas, taxistas, transportistas, comerciantes, hosteleros y profesionales libres.

Todos ellos prestan un servicio hacia la sociedad, asumiendo riesgos e impulsando proyectos de auténtico carácter innovador.

Para que este colectivo pueda seguir desarrollándose, se requiere una rápida y profunda revisión de las Ordenanzas Municipales con el objeto de favorecer un empleo más estable.

AUTÓNOMOS PYMES

Autónomos PYMES

- Crear la figura del defensor del autónomo, departamento que llevará a cabo todas las peticiones de orden, social, laboral fiscal y otros encaminado a una orientación directa de los problemas de cada sector y persona.
- Diseñar planes formativos que incluyan materias específicas dirigidas a ampliar la información en materia legal de cada uno de ellos.
- Introducir elementos fiscales en las Ordenanzas municipales y en las ayudas que favorezcan el asociacionismo económico de los trabajadores autónomos de Toledo.
- Introducir en los planes locales de empleo, un programa específico para facilitar la incorporación de desempleados a la actividad económica. Se tendrá especial atención a los jóvenes que inicien su actividad y se dotará de ayudas y exenciones fiscales durante un periodo de 3 años.
- Potenciar el concepto de ventanillas únicas a través de las asociaciones existentes.
- Establecer los cauces de representatividad de todas las asociaciones de trabajadores autónomos de Toledo, mediante mecanismos democráticos por los que se definan las más representativas, y elevarlo al ámbito territorial.
- Todas las microempresas, podrán actuar desde la fecha de su constitución, dejando un plazo de adaptación administrativa de un año para la obtención de licencias de apertura.
- Todas las licencias de apertura, quedarán exoneradas de tasas e impuestos municipales durante tres años.
- Se crearán oficinas integradas de asesoramiento.
- Se crearán centros integrales de gestión y optimización empresarial para jóvenes emprendedores.
- Se creará un Data Center para todas las empresas de la ciudad con medios técnicos y recursos humanos para la mejora de la competitividad de todas las Pymes y autónomos.
- Garantizar la presencia del autónomo en los órganos consultivos del ayuntamiento.
- Se promoverá un plan específico destinado a la compra y renovación de equipos, aplicaciones y sistemas informáticos.
- Bonificaciones del 50% en las cotizaciones a la seguridad Social a nuevos emprendedores menores de 35 años.

JUVENTUD CULTURA DEPORTES

11.- Un Toledo con sus jóvenes

UCIT centrará su programa electoral con un denominador común “el paro juvenil” y la situación de abandono secular de las administraciones de cara a mejorar esta situación que afecta a más del 40% de la juventud en situación de desempleo en Toledo.

- Revisión de los valores catastrales para acceso a primera vivienda.
- Propuesta de las 2/3 partes del suelo Público para vivienda en régimen de alquiler
- Fomentar intercambios culturales a nivel Europeo entre jóvenes
- Establecer nuevos cauces de representatividad del asociacionismo juvenil, UCIT propondrá una revisión de la Ley reguladora del Consejo de la Juventud de Castilla la Mancha (CJCLM).
- UCIT incluirá en su programa electoral ayudas a jóvenes con especiales dificultades en el pago de sus hipotecas, mediante la reducción de impuestos y ayudas.
- UCIT pondrá en funcionamiento el carné joven Toledano para aquellas personas de hasta 35 años. Este carné supondrá potenciar la actividad económica en la ciudad entre PYMES, comercios, autónomos mediante una oferta variada de ocio, entradas a cines, deportes, gimnasios, tiendas de ropa, calzado, etc., esta medida vendrá a paliar la fuerte competencia que ejercen las grandes superficies y supondrá un acercamiento al comercio tradicional de barrio. Los comerciantes que participen en este programa tendrán bonificaciones fiscales.
- Fomentaremos la participación de los jóvenes en las políticas Municipales, configurando un Consejo de Juventud con competencias reales y cuya consulta sea preceptiva para cuestiones que afecten a los jóvenes: vivienda, estudio, ayudas a jóvenes emprendedores, programa de festejos...

Cultura

- Ampliación de las redes de bibliotecas, es necesario ampliar horarios y potenciar el uso de las bibliotecas como centros de estudios y formación. Se destinarán más recursos humanos de personal cualificado para apoyo y asistencia a estudiantes que requieran de una asistencia personalizada en sus estudios.
- Internet, UCIT potenciará un plan de alfabetización digital, mediante la generalización del acceso Wifi gratuito en todo el ámbito de la ciudad.
- Centros Cívicos de gestión Pública, UCIT potenciará en conjunto de centros públicos para garantizar la cobertura a toda la población, desde una perspectiva de pluralidad social y cultural, se debe garantizar que se puedan

DEPORTES FESTEJOS EDUCACIÓN

Llevar a cabo en ellos, todo tipo de actividad cultural, para lo que el uso de salas para actividades y talleres deberá ser gratuita. Del mismo modo se promoverá un **plan de actividades nocturnas** durante aquellos periodos más óptimos y necesarios para la juventud.

- **Abriremos las bibliotecas Municipales** las 24 horas en épocas de exámenes

Deportes

- **Instalaciones deportivas**, se modernizarán las infraestructuras actualmente disponibles y se ampliará la oferta deportiva en nuestra ciudad, mediante programas deportivos que permitan el uso nocturno de todas las instalaciones.
- **Deporte juvenil**, a nivel nacional e internacional, mediante convenios con otras localidades de nuestro entorno y de ámbito europeo, conjugando deportes con estudios. Se organizarán encuentros y competiciones escolares y extraescolares en todas las disciplinas deportivas.
- **Deporte a cualquier hora** poder usar las instalaciones deportivas municipales cualquier día del año y a cualquier hora (razonables), del día.
- **Deporte de elite** fomentaremos el deporte de competición de elite en todas las disciplinas existentes en la ciudad, se contará con profesionales y se hará un estudio de viabilidad para crear una cantera con proyección.

Festejos

- **Cultura y conocimiento**, los gastos de las fiestas locales, deberán ser anunciados públicamente con la suficiente antelación en orden a posibilitar un periodo de alegaciones vecinales que deberán ser respondidas, con arreglo al trámite que se determine, por el gobierno municipal. Estos gastos deberán ser, en todo caso proporcionados al presupuesto total de las partidas destinadas a cultura.

Educación

- **Modernizar el programa educativo en la ciudad**, UCIT, considera que nuestra ciudad necesita una atención especial y directa a todos los elementos que engloban la educación de nuestros hijos. Crearemos la Concejalía de educación con las competencias que tienen encomendadas todos los ayuntamientos, tales como, provisión de solares, mantenimiento de centros, vigilancia y promoción de planes y programas formativos acorde a las necesidades y demandas de los ciudadanos.

EDUCACIÓN

- Continuidad en el funcionamiento del Consejo Local de Enseñanza, UCIT considera que debe haber una representación de todos los sectores. Se debe calibrar y ponderar la calidad de los centros de enseñanza de Toledo. **Dar utilidad al Consejo Local de Enseñanza**, con la participación de todos los sectores, profesores, padres, madres y alumnos, para que de forma consensuada se puedan ver las carencias y poner remedio a las mismas.
- Subvenciones para AMPAS en Toledo, debido a la crisis actual, la Consejería de Educación ha disminuido las aportaciones económicas a las AMPAS. Año tras año, la Consejería de Educación viene complicando el acceso a dichas ayudas, desde UCIT llevaremos a cabo la dotación de ayudas para el sostenimiento de todas las AMPAS mediante la firma de contratos programas.
- Becas para comedores escolares, UCIT asignará cada año una cantidad importante destinadas a becas para familias más desfavorecidas, para sufragar el gasto que supone a los usuarios el servicio de comedor infantil, primaria, y educación especial, tanto en centros públicos, privados y/o concertados.
- Plan de intervención en el absentismo escolar UCIT, promoverá un programa de intervención sobre los casos de absentismo escolar que se detectan en el municipio de Toledo, a los efectos de corregir y solucionar este problema escolar una vez que es comunicado por los centros. El procedimiento de derivación de los casos, se realizara por los respectivos centros educativos.
- Policía local de escuela, se creará esta figura innovadora que determine los ratios de presencia escolar, control de ausencia de tráfico de drogas, presencia visible en horas de entrada y salida de los alumnos, coordinando sus actuaciones con los centros docentes. Se impulsarán acuerdos con escuelas públicas y privadas para dar charlas explicativas sobre nuestra ciudad y sus reglas.
- Nuevas tecnologías, en el desarrollo y la implantación de nuevas tecnologías y en consonancia con la política de reducción de gastos superfluos, fomentaremos el uso de software libre, mediante un plan de desarrollo, implantación y formación.
- CAIS, UCIT eliminará la *discriminación positiva* en el acceso de inmigrantes a las guarderías y escuelas infantiles.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

12.- Un Toledo más Humano

En UCIT, solo importan las personas, sus familias y nuestras tradiciones locales. Tenemos vocación Municipal, respeto al medioambiente y somos solidarios con aquellos que necesitan de nuestra Solidaridad.

Para que la ciudad se convierta en ese espacio diáfano, donde los ciudadanos ejerzan con plenitud y libertad, es preciso garantizar el apoyo para aquellos que dispongan de menos capacidad para conseguir de forma individual esos objetivos que tanto anhelamos los ciudadanos.

Desde UCIT entendemos que la calidad de nuestra democracia depende, en gran medida de la capacidad de todos sus ciudadanos de disfrutar de sus derechos en igualdad de condiciones, por eso nuestra preocupación por defender los derechos de los discapacitados.

De forma determinante UCIT adaptará su gestión de Gobierno para aportar nuevas formas de hacer políticas sociales. La atención a las personas unida a la Ley de dependencia deberá proporcionar muchos cambios a favor de los más desfavorecidos, personas mayores, discapacitados, etc..

Desde el esfuerzo colectivo que reivindicamos, cambiaremos la soledad de unos pocos a cambio del esfuerzo de muchos más.

Personas con discapacidad

- Reducción de las barreras arquitectónicas, apostamos por introducir cambios en nuestra ciudad, y facilitaremos la movilidad a los ciudadanos con minusvalía. Promoveremos campañas informativas dirigidas a la ciudadanía, colegios, sociedad civil, etc., educaremos a nuestros ciudadanos de la realidad que subyace en el entorno de nuestra ciudad mediante programas y acuerdos con el centro nacional de Parapléjicos.
- Defensor del ciudadano discapacitado, para velar sobre el cumplimiento de la Normativa nacional y regional de protección e integración de las personas discapacitadas. Este defensor velará por la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas, velará además por el cumplimiento que obliga a los organismos públicos a contratar al menos a un 3% de discapacitados.
- Mapa de obstáculos, crearemos un mapa de obstáculos en Toledo para personas discapacitadas. Esta "cartografía de obstáculos", se trazaría con la colaboración de todos los agentes sociales de la ciudad. Este mapa permitirá identificar mejor los puntos que necesitan una reforma y los itinerarios recomendados para personas con discapacidad.
- Vivienda fácilmente adaptable, UCIT establecerá un censo de aquellas viviendas que estén adaptadas para personas con discapacidad y promoverá ayudas para su adaptación, del mismo modo revisará el POM para las futuras edificaciones que se lleven a cabo en la ciudad.

SERVICIOS SOCIALES SANIDAD

- Ciudadanos invidentes, y con problemas de movilidad procederemos a la supresión progresiva para la supresión de obstáculos como papeleras, farolas, o señalización de cualquier tipo en la mitad de las aceras o desde la mitad hacia el interior, que ocasionen un trastorno importante para el tránsito de estas personas.
- Aplicación de Nuevas Tecnologías, UCIT promoverá nuevos sistemas y aplicaciones tecnológicas para la mejora de calidad de vida de los discapacitados así como la participación directa de estas personas en los programas que desarrolle la futura Empresa Municipal de Nuevas Tecnologías.

Servicios sociales

- Creación de un servicio social, centrado en los más necesitados, vagabundos, personas sin techo o desahuciados de todo tipo, que se encuentre fuera de los circuitos sociales más elementales. Este servicio especial estará formado por asistentes sociales, policías locales, y personal sanitario.
- Ampliación y modernización del centro de acogida de animales domésticos, UCIT elaborará un censo de todos los animales de compañía, y abordará un plan de actuación para la mejora de servicios públicos en atención a animales de compañía. Se procederá a ampliar el actual centro de acogida, dotándole de un mayor aforo de animales domésticos, se modernizarán todas las instalaciones y se ofrecerá la posibilidad de residencia temporal para aquellos animales cuando la situación sea requerida por sus propietarios. Se iniciarán campañas de sensibilización dirigidas al abandono de animales domésticos, se organizarán concentraciones lúdicas.

Consumo

- Mejora de la defensa del consumidor, el actual sistema de información al consumidor, ha demostrado ser inoperante, de poca eficiencia e inoperante. Los actuales sistemas de arbitraje para proteger al consumidor, están cargados de procedimientos demasiado burocratizados, lentos y en muchos casos irresolubles. UCIT cubrirá desde el Ayuntamiento todas las reclamaciones que tengan un especial interés con los abusos de las **Operadoras de telefonía**. Se establecerán cauces innovadores de arbitraje y colaboración con el ciudadano víctima de los abusos de las grandes operadoras de telefonía, mediante una implicación eficaz y real del ayuntamiento con el ámbito de la Justicia Ordinaria y Colegio de Abogados y Procuradores.

Sanidad

- La sanidad y la salud, son uno de los pilares de nuestro bienestar. UCIT cree en la sanidad pública, y la defenderá, pero estará al margen de toda batalla partidista. En cualquier caso, es deber de los políticos defender la dignidad de nuestro futuro Hospital Universitario y actuar con responsabilidad de cara a su apertura definitiva.

SANIDAD

- Mejorar los hábitos para nuestros niños UCIT propone el plan "*niños en acción*", para actuar contra la vida sedentaria que llevan nuestros menores. Este plan fomentará que los niños aprendan desde pequeños el estilo de vida y ocio saludable.
- Tratamiento dental, el Ayuntamiento ayudará a las familias necesitadas para el tratamiento dental de los menores, prótesis, ortodoncia y tratamientos reparadores de la dentición.
- Ayudas a niños con plagiocefalia actualmente 4 de cada 1.000 recién nacidos, sufre estas deformaciones del cráneo, provocada por la suma del crecimiento del bebe y la posición en que se le coloca, UCIT ayudará a todas las familias Toledanas a subvencionar la adquisición de cascos protésicos.

Drogas

- Prevención contra las drogas una de las políticas claves de nuestro programa, es la de prevenir y evitar el consumo de drogas en la juventud. Para ello se fomentarán campañas informativas sobre los efectos de las drogas y se propondrán alternativas de ocio saludable.
- Queremos asistencia al drogodependiente para el caso de los drogodependientes UCIT apuesta por la asistencia sanitaria y psicológica con la implicación de todos los sectores y asociaciones de la ciudad.
- Detener consumo de drogas de diseño desde el ayuntamiento se prestará especial atención a detener el consumo de drogas de diseño a través de medidas específicas en los lugares de ocio de la ciudad.
- Asociación PRETOX, se intensificará el apoyo y la atención a la asociación PRETOX con el objeto de materializar, todas las iniciativas y proyectos de esta entidad.

13.- Nuestros mayores

Nuestros mayores tienen necesidades concretas de salud, pero también tienen derecho al ocio y a su propio desarrollo personal.

UCIT cree que las infraestructuras para la tercera edad, tanto Municipales como Regionales, son escasas. El envejecimiento de la población y la elevada esperanza de vida, que por suerte disfrutamos los Toledanos, requiere invertir ahora en los mayores.

- Programa para jóvenes de más de 65 años UCIT propone el "*programa+65*" para el bienestar de nuestra gente mayor. Este programa incluye una serie de medidas integrales para la salud y el ocio de nuestra gente mayor.

NUESTROS MAYORES SOSTENIBILIDAD

- Geriátrico público, se instalará en el Hospital Virgen de la Salud una vez terminado el Hospital Universitario de Santa María de Benquerencia. Nuestros mayores gozarán de estas instalaciones equipadas de varios departamentos para la asistencia sanitaria.
- Instalación de juegos geriátricos en parques públicos de la ciudad, así como gimnasios para mayores.
- Huertos ecológicos, donde las personas mayores pasen el día, siembren y se comuniquen.
- Programas de voluntariado con la tercera edad y los jóvenes
- Servicios domóticos, instalaremos tecnología de ayuda para personas con problemas de movilidad, que garanticen la tranquilidad de los mayores y sus familiares.
- Coordinador de sanidad se procederá a coordinar todas las acciones que lleven a cabo nuestros mayores con la Seguridad Social, asesorando y orientando a cada uno de ellos de los pasos y/o trámites que deben realizar cuando acuden a los centros de salud.

14.- Un Toledo más Sostenible

El fuerte crecimiento de nuestra ciudad está planteando serios problemas de sostenibilidad: el paro, la crisis energética, la inmigración ilegal, la movilidad, la calidad del aire, la calidad del agua, la armonía y calidad del urbanismo.

La demanda de recursos para el desarrollo es cada vez mayor, las necesidades de control de los entornos humanos son cada vez más exigentes, pero los recursos naturales son limitados. Toledo requiere un salto cualitativo de su modelo de desarrollo, desde una apuesta firme para convertirla en una ciudad de "ALTA EFICIENCIA ENERGÉTICA", "ECONÓMICA", Y "SOCIAL".

Estos cambios requerirán de políticas innovadoras y de la participación de otras ciudades que tengan problemas semejantes, para que a partir de diagnósticos comunes, se apliquen políticas transversales.

Sostenibilidad

- Fomentaremos el ahorro y el reciclaje de agua en viviendas particulares mediante la instalación de sistemas de ahorro.
- Acreditaremos la eficiencia energética de todos los edificios propiedad del ayuntamiento mediante auditoría de un organismo independiente.

TOLEDO SOSTENIBLE TRÁFICO

Tráfico

- Badenes ilegales, se procederá a la retirada de todos los badenes ilegales sustituyéndolos por elementos modernos que no ocasionen molestias a los automovilistas, taxistas, ambulancias, y haga de Toledo un referente de progreso y respeto al conjunto de sus ciudadanos.
- Uso del transporte Público, el alto uso del vehículo privado viene dado por una deficiente oferta del transporte público de calidad. Esta dinámica tiene un importante impacto negativo tanto en aspectos medioambientales como en factores económicos y de movilidad. Crearemos tarjetas de transporte integral, reducción y gratuidad, de las actuales tarifas para jóvenes, discapacitados, pensionistas, y menores de 12 años.
- Extender horarios nocturnos, se hace necesario extender los horarios nocturnos del transporte público en fines de semana y festivos.
- Propuestas para congestión del tráfico, ante la gran congestión del tráfico en nuestra ciudad, concretamente en horarios laborales, proponemos la reducción del impuesto de circulación de ciclomotores, motocicletas, y bicicletas. Incrementar las zonas de parking público gratuito para dichos vehículos. Renovación de la flota actual de ciclomotores y bicicletas con ayudas municipales de 200,00 euros.

Transporte Público

- Transportes taxis: UCIT considera que el taxi es un sector claramente en crisis. La penosa situación económica que están sufriendo muchas familias del gremio, requiere un "*Plan de viabilidad para el sector*" y la conservación de todos los empleos en activo. Se establecerá una moratoria de 5 años para la emisión de nuevas licencias, se revisarán todos los convenios existentes con empresas de transportes colectivos para turistas.
- Fomentar un transporte alternativo y ecológico, como es la bicicleta eléctrica, incrementando y adecuando los carriles bici y aparcamientos, carril bus que enlace el barrio de santa maría de Benquerencia con la ciudad.
- Aparcamientos en cabeceras de la ciudad, UCIT fomentará el aparcamiento en las entradas de la ciudad con carácter gratuito, descongestionando el tráfico urbano de vehículos en los centros neurálgicos de mayor afluencia.
- Aparcamiento estación AVE, se habilitará una zona de aparcamiento gratuito para todos los Toledanos que por motivos laborales utilicen el AVE.
- Criterios de recaudación por zona azul, encargaremos un estudio para determinar los lugares en las que la zona azul es realmente necesaria, bajo criterios claros de posibilitar la rotación de vehículos en plazas de aparcamientos en aquellas zonas que realmente sean necesarias, mercados,

TRANSPORTE PÚBLICO FAMILIAS NUMEROSAS

hospitales y grandes ejes comerciales. Así mismo se emitirán tarjetas profesionales gratuitas durante jornada laboral para aquellos trabajadores que por motivos laborales tengan la necesidad de aparcar en ciertas zonas de la ciudad.

- Trabajadores de la ora se estudiará la posibilidad de avanzar en materia laboral de estas personas, mediante el cambio de sus condiciones contractuales, convirtiendo todos los contratos en trabajadores laborales del ayuntamiento, y revisando las condiciones de explotación privada de las zonas habilitadas al efecto.

15.- Familias numerosas:

Considerando la Ley 40/2003 de 18 de noviembre de protección a las familias numerosas y demás normativas de desarrollo por las que se garantizan una serie de beneficios destinados a las mismas, UCIT consciente de la difícil situación económica por la que están atravesando en estos complicados tiempos de crisis, llevará a cabo los siguientes puntos:

- Bonificación del IBI, UCIT llevará a cabo una bonificación del 90% del IBI en la ciudad, conforme establece el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo.
- Acumular descuentos en los precios de servicios regulares, a tenor de la sentencia del 19 de febrero de 2.008 de la sala de lo Contencioso Administrativo, las familias numerosas, podrán beneficiarse de bonificaciones en; la compra de libros y material escolar, descuentos en los precios en los servicios regulares de transportes, recibo del agua y otros impuestos directos del ayuntamiento, acceso a instalaciones deportivas y culturales.
- Promoción de ayudas económicas para compra de pañales, UCIT llevará a cabo una campaña de ayudas para la compra de pañales durante el primer año con bonificaciones del 50% del coste.
- Puesta en marcha de servicios y actuaciones dirigidas a favorecer y proteger las familias numerosas, atendiendo a las necesidades particulares de las mismas, poniendo en funcionamiento una red de asistencia específica, dando prioridades a los planes de empleo local, y planes de estudios a jóvenes.
- Ayudas en el aula matinal y comedor escolar, desde el primer hijo haciéndolas compatibles con las becas existentes que solo contempla el tercer hijo y teniendo en cuenta el conjunto de la unidad familiar independientemente del lugar de escolarización.
- Demandar de la administración Central y Autonómica, la ampliación de los beneficios fiscales a las familias numerosas en el ámbito de sus competencias, de forma que ayuden a soportar las consecuencias negativas de la circunstancias laborales y económicas actuales, promoviendo la consecución de nuevas normativas. Vivienda digna, se debe contemplar el ratio por unidad familiar y metro construido.

FAMILIAS NUMEROSAS INMIGRACIÓN

- Reagrupación escolar, UCIT llevará a cabo un estudio sobre la situación en materia de reagrupación escolar, con el objeto de reducir gastos de desplazamiento a las familias, del mismo modo, se emitirá la tarjeta de transporte público escolar.
- Impuesto circulación, aplicaremos bonificaciones en el impuesto de circulación de vehículos de transmisión mecánica.

16.- Un Toledo más Cohesionado y más Seguro

UCIT desea una policía para la seguridad y no para la identidad, al servicio del ciudadano, una policía amiga, respetable y dignificada, que vele por el cumplimiento de la Ley y evite cualquier brote de antisistema. Garantizar los derechos del toledano y sentirse respetado.

Inmigración

- Condiciones de vida digna, le corresponde a los poderes públicos garantizar unas condiciones de vida digna al conjunto de la ciudadanía. Por ello revisaremos el padrón Municipal que establecerá el límite de personas que puedan habitar una vivienda, según sus condiciones, tamaño y adecuación y detectar aquellos casos de residencia ilegal.
- Fenómenos migratorios, este fenómeno ha configurado una nueva realidad en nuestra ciudad, son más de 7.500 inmigrantes provenientes de diferentes culturas, los que actualmente residen en Toledo. UCIT promoverá en las ordenanzas Municipales la figura "*del Mediador de asuntos de inmigración*", quien tendrá como principal objetivo y transmitir las normas de la sociedad de acogida, informar de los derechos y deberes de todo ciudadano.
- Integración de los inmigrantes, Uno de las maneras de fomentar la integración de otras culturas y personas en nuestra sociedad, es mediante la participación en la vida política. Por ello UCIT defenderá que aquellos inmigrantes sin derecho a voto tengan canales de participación.

RÍO TAJO

17.- Un Tajo más Ecológico

Los vertidos al río Tajo son una de las grandes preocupaciones de UCIT. Nuestro río, altamente contaminado, no puede seguir arrastrándose alrededor de nuestra ciudad, triste, sucio y enfermo.

En realidad toda la masa de contaminación procede del río Jarama, quien recoge los vertidos de nuestra comunidad vecina Madrid. Efectivamente reconocemos que el trasvase Tajo-Segura, es un problema pendiente de resolución, pero las aguas que pasan por Toledo son del río Jarama. El maquillaje político ha transformado la personalidad de un río, con nombres y apellidos milenarios dotándolo de un nuevo cuerpo moribundo y altamente contaminado.

UCIT tiene la firme convicción de luchar por un río limpio, y declarar el medio Tajo " Parque Natural".

Antecedentes:

Ya se produjo un error en la planificación hidrológica del Trasvase Tajo Segura, se contabilizó mal el caudal disponible. EL TAJO NO ES UN RIO EXCEDENTARIO.

Año 1933, el Plan Nacional de Obras Públicas, proyecta hacer el trasvase Tajo segura, por falta de presupuesto, no se acometen las obras.

Años 50 se construyen los embalses de Entre-peñas y Buendía, para regadíos y centrales eléctricas.

Año 1968, se dice ejecutar EL TRASVASE en una derivación hacia el Levante, según informes que existen excedentes de aguas y que se puede trasvasar 600 h3/año y hasta 1.000H3 posteriormente.

Año 1.971, se promulga una Ley que congela los datos obtenidos con 40 años de retraso, a pesar de la fuerte disminución de caudales en la cabecera.

Año 1.980, se procede trasvasar las aguas del Tajo produciendo los primeros impactos negativos en el medioambiente.

Río Tajo:

- La Comunidad de Madrid, está incumpliendo con la Ley, está contaminando nuestro río y los poderes Públicos dan la espalda al problema real. UCIT comparecerá ante la Unión Europea para solicitar la urgente aplicación de la Normativa en esta materia y de la agenda 21.
- Obras e infraestructuras UCIT considera inútil e ineficaz, seguir generando gastos innecesarios en infraestructuras vinculadas a nuestro río. El problema deberá abordarse con todas las consecuencias y erradicarlo por todos los medios legales que disponga nuestro ayuntamiento. La solución pasa por una depuración de las aguas del río Jarama.
- Trasvase Tajo-Segura Nuestro río no puede seguir aportando más caudal de

RÍO TAJO VIVIENDA SOCIAL

agua del que realmente tiene y le corresponde, las reservas de aguas en los embalses de la cabecera, son insuficientes y no tenemos la capacidad necesaria de trasvasar aguas inexistentes.

- Que aporta nuestro río, actualmente, estamos trasvasando el 70% de nuestras aguas al Segura.
- La realidad nuestras reservas son de 853,52 Hm³/año, y una vez trasvasadas esta agua, nos queda una reserva de 154,52 Hm³/año para Castilla la Mancha.
- Caudal ecológico, UCIT considera que los trasvases deben hacerse de conformidad a los principios de solidaridad establecidos en nuestra Constitución, pero desde el respeto a la naturaleza y las Leyes. UCIT reclama que se devuelva al río Tajo su caudal natural establecido en 10m³/s

18.- Un Toledo más Sostenible en Vivienda Social

La vivienda es un derecho. Los derechos no dependen de sorteos, ni de altibajos en los tipos de interés, ni de ofertas ni demandas. Creemos que es responsabilidad de los poderes públicos, garantizar el derecho a disfrutar de una vivienda.

Queremos que los toledanos puedan seguir viviendo en Toledo, cerca de su familia y de donde se han criado. Nuestros esfuerzos, se destinarán en dar preferencia a los Toledanos en el acceso a la vivienda pública.

Proponemos la oferta de vivienda social, sobre suelo Público, reservándose la administración actuante, la propiedad del suelo. UCIT incrementará la oferta de vivienda social progresivamente hasta llegar al 100% de alquiler.

Con esta medida podrán salir al mercado viviendas a precios de mercado y menos costosos, liberando al ciudadano de largas hipotecas y de la inseguridad del contrato de alquiler, favoreciendo la movilidad al tiempo que se facilita la renovación de la ciudad.

UCIT se compromete a que el Ayuntamiento, garantice el disfrute de una vivienda a los toledanos, y evitar la especulación del suelo, sobre todo el municipal.

Vivienda

- Vivienda Pública en alquiler, es necesario fomentar la vivienda en alquiler. Enmarcado en el fomento de dicha oferta, el ayuntamiento velará por la seguridad jurídica de los arrendadores e inquilinos, creando la figura "*del mediador*", con facultades de arbitraje de conflictos. De esta forma se eliminarán los largos trámites por impagos de vivienda, el abuso de los morosos y los desahucios imposibles. Se creará un censo de viviendas disponibles y morosos que estará a disposición de la demanda y/o oferta de alquileres viables.

VIVIENDA SOCIAL

- Inquilinos jóvenes, el ayuntamiento avalará ante los propietarios de pisos a inquilinos menores de 30 años que cumplan los criterios que se establecerán, nivel de renta, antigüedad en el padrón municipal, falta de contenciosos con la administración, o solicitud en barrios con población muy envejecida.
- Vivienda de protección social, UCIT pondrá a disposición de los ciudadanos una oferta de los 2/3 de la vivienda social o pública que promueva el ayuntamiento en régimen de alquiler a precios reducidos.
- Precio de la vivienda, actualmente con la llegada de la crisis y el fuerte impacto en la bajada de los precios, el ayuntamiento publicará periódicamente tablas de los precios de solares, viviendas, y locales de negocio por zonas para que sirvan como referencia de compradores y vendedores, a cargo de tasadores oficiales.
- Consortio UCIT abrirá un censo de todas las reclamaciones pendientes de pago de aquellas personas que hayan realizado sus obras y no hayan cobrado hasta la fecha las ayudas que les corresponde. Se instará a la Junta de Comunidades para que todos los pagos se realicen dentro de un plan viable con "*urgencia*".
- Viviendas desocupadas, UCIT elaborará un censo de viviendas desocupadas en la ciudad, prestando especial interés al casco antiguo. Ejecutará todos los mecanismos que disponga el consorcio para informar a sus propietarios de la viabilidad de ponerlas en régimen de alquiler, ofreciendo beneficios fiscales, apoyando su restauración mediante escuela taller, mediante colocación de desempleados.
- Suelo público municipal, UCIT reservará el 50% del suelo municipal para construcción de viviendas de protección oficial, que serán ejecutadas por la Empresa Municipal de la Vivienda. Estas viviendas se ofertarán en régimen de alquiler y de venta según los caso con una proporción de los 2/3.
- Lucha contra el ruido, la lucha contra el ruido será una de nuestras prioridades. Elaboraremos un mapa de ruidos en nuestra ciudad, estableceremos zonas protegidas y de especial interés medioambiental. Promoveremos el uso de pavimentos sonorreductores y estableceremos límites de contaminación acústica para motos.

TURISMO CULTURA

- **Creación de una red entre los puntos de información turística**, establecimiento de una auténtica red entre los diferentes Puntos de Información Turística tanto a nivel municipal como provincial, para tener conocimiento de los diferentes eventos y asuntos de interés en los puntos de destino.
- **Ruta del Quijote**, apuesta por la reactivación e impulso de la ruta del Quijote, seña de identidad de la Región. Dos de sus trayectos diseñados, tramos 1 y 8 tienen su origen en la ciudad de Toledo: los que unen a la ciudad castellana con La Mancha y los Montes de Toledo aprovechando la ruta natural que atraviesa los Cigarrales y se encamina a Cobisa, Burguillos de Toledo y Nambroca donde toma el camino Real de Sevilla para pronto girar en dirección a Almonacid de Toledo y Mascaraque, adentrándose en sus inmediaciones, cerca de Mora, en La Mancha.
- **Ferias nacionales e Internacionales**, mayor representación de Toledo en ferias nacionales e internacionales, mostrando una imagen más moderna y competitiva del sector turístico.
- **Nuevas tecnologías**, apuesta por las nuevas tecnologías y las redes sociales como fórmula para mantener las tradiciones y costumbres, que son parte sustancial de nuestra identidad, y mostrar al mundo la oferta turística.
- **Proyectos Innovadores**, las condiciones actuales de la sociedad requieren un compromiso serio y un ajuste exhaustivo para la puesta en marcha de proyectos innovadores que nos hagan un referente a nivel internacional ya que nuestro patrimonio debe de considerarse como una fuente de recursos y no solo como una fuente de gastos.
- **IV Centenario del Greco**, UCIT llevará acabo todas las actuaciones necesarias para gestionar el evento más importante de la cultura de estos último cuatro siglos, y lo unirá a la gran oferta que se plantea en oportunidades y retos de esta legislatura.

TECNOLOGÍA INNOVACIÓN

21.- Un Toledo más Tecnológico e innovador

Nuestra ciudad no puede perder el carro de las Nuevas Tecnologías y debe modernizar su estructura, convirtiendo Toledo en una ciudad de oportunidades, a la vanguardia tecnológica.

Servicios en nuevas tecnologías

- Empresa Municipal de Nuevas Tecnologías, UCIT llevará a cabo la creación de de una empresa Municipal que se encargará de desarrollar todos los proyectos vinculados a las Nuevas Tecnologías.
- Proyecto Internet para todos "WIFI-MAX", UCIT dotará a cada ciudadano de un acceso moderno y potente a Internet, con voz IP, mediante la creación de nuevas infraestructuras de telecomunicaciones.
- Internet para todos los Toledanos, haciendo extensible la oferta a poblaciones limítrofes mediante convenios.
- Llamadas telefónicas gratuitas en la ciudad, mediante "voz IP".
- Instalación de un Data Center para el alojamiento de servidores de todas las PYMES Toledanas.
- Modernización del sistema de atención al turismo mediante la implantación de descargas en telefonía que indiquen lugares de interés, planos de la ciudad, ofertas comerciales, restaurantes, lugares de ocio, alojamiento disponible, horarios de visita a monumentos, zonas de aparcamiento disponible, emisión de tarjeta magnética para turistas, con oferta variada.
- Implantación del registro único electrónico
- Vigilancia aérea con Vídeo
- Lectura automática de contadores
- Localización de vehículos
- Inspección de edificios

PUEBLOS VECINOS

19.- Un Toledo más Autónomo

La Constitución reconoce la autonomía de los Municipios y Provincias. Esta autonomía se debe reclamar del Estado como de las Comunidades Autónomas. UCIT quiere mayor nivel de autonomía, con un marco competencial propio para Toledo, con financiación suficiente, avalado con una reforma de la Ley de Bases que, en el marco de una posible modificación Constitucional, obtenga el rango de ley Orgánica.

Esta autonomía debe permitir a nuestro Ayuntamiento un mayor grado de independencia a la hora de establecer prioridades políticas en beneficio de sus vecinos, y establecer aquellos ámbitos de colaboración metropolitana que redunde en un incremento de la eficacia de servicios compartidos entre las localidades limítrofes.

UCIT es consciente de la necesidad de esa redefinición, del reparto de funciones y de competencias y considera que los criterios preferentes para su determinación deben ser los de eficacia, eficiencia y objetividad en la realización de la política pública.

Pueblos vecinos

Nuestro entorno, UCIT apuesta claramente por fortalecer la influencia de los pueblos limítrofes y las mancomunidades de municipios, con la finalidad de gestionar mejor el entorno y los recursos en servicios compartidos. En este sentido propondremos la creación de un organismo de evolución donde los indicadores de cada ayuntamiento sean contrastados por el resto. Debemos redefinir el PLAN ASTRA.

Un Toledo más Europeo

Europa se articula en ciudades, en las que viven las tres cuartas partes del censo europeo. Además, los grandes cambios tecnológicos en la comunicación, la información y las nuevas políticas europeas de transporte, están permitiendo aproximarlas a través de sus ciudadanos.

El reforzamiento de la ciudadanía europea, ya parcialmente existente en el ámbito local, es una de las prioridades que se debemos plantear para conseguir abrir nuestra ciudad plenamente a los ciudadanos que vienen de otros Estados europeos. Esta apertura de la ciudadanía será el mejor instrumento para la creación de un Toledo más Europeo.

La Empresa Municipal de Nuevas Tecnologías, tendrá un papel determinante para la futura proyección de nuestra Ciudad en Europa y en el Mundo.

Un Toledo más fuerte en Castilla la Mancha:

Toledo ha venido perdiendo identidad en Castilla la Mancha, el grueso de todas las inversiones, han sido destinadas a provincias vecinas, dejando nuestra ciudad en una situación de abandono secular.

Queremos un Toledo más moderno, con infraestructuras universitarias, deportivas y con más nivel de inversión Pública. La capital de Castilla la Mancha debe ser tratada con el esmero que le corresponde, al ser esta ciudad Patrimonio de la Humanidad y Ciudad única en su Patrimonio Histórico y Cultural.

TURISMO CULTURA

20.- Un Toledo más Turístico y Cultural

Toledo, declarada Ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1986, es una ciudad única con un extraordinario legado artístico y un importante acervo monumental, uno de los mayores del mundo, con más de 100 Monumentos Nacionales en los que todos los estilos arquitectónicos están representados y alojados principalmente en su magnífico casco antiguo, el mayor de España y de Europa.

Toledo, cuna o residencia de importantes artistas, es capital de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha desde 1983 y tiene uno de los principales conjuntos monumentales de España. Ciudad llena de historia, decir Toledo es evocar un cúmulo de culturas entrecruzadas a orillas de nuestro río, el Tajo.

Esta extraordinaria riqueza histórica y cultural hace de nuestra ciudad un lugar privilegiado con un enorme interés turístico para nuestros visitantes. Vivir, visitar o pasar unas jornadas aquí es disfrutar de algo excepcional, la conjunción de huellas cristianas, islámicas y judías.

Toledo debe seguir progresando de forma planificada, pero sin olvidar resolver los graves problemas que con los que actualmente nos encontramos, y UCIT como partido político tiene la ineludible obligación de contribuir, en consenso con los ciudadanos, a que nuestra ciudad sea un referente como destino turístico de interior en el ámbito nacional, siendo cada día más competitivo con una apuesta seria por la calidad, la innovación y la sostenibilidad como referente, además de aumentar la oferta turística tradicional y proyectarla al mundo a través de las nuevas tecnologías para conseguir que más personas vengan a conocer Toledo, que se queden más tiempo y que se incrementen los servicios económicos que da el turismo.

Turismo

- Formación, información, sensibilización, el primer contacto del visitante con la ciudad se hace a través de los Puntos de Información Turística y en ellos se debe de contar con acreditados profesionales, bien formados en atención al cliente y con amplios conocimientos del Patrimonio Histórico de Toledo para poder suministrar una información clara, precisa, completa, veraz y contrastada.
- UCIT apuesta por la formación para conseguir la excelencia en la información con detalles que lo diferencien y hagan único.
- UCIT apuesta por la sensibilización de la población en la importancia que tiene que nuestros visitantes sean correctamente atendidos y perciban calidad, recibiendo más de lo esperado y alcanzando su total satisfacción.
- Actualización de la información en la oferta turística, la vigencia de toda oferta turística pasa por mantener actualizada la información en tiempo real y UCIT aboga por un contacto regular y fluido con los gestores y proveedores de la misma.

TECNOLOGÍA INNOVACIÓN

- Mejora del vecindario
- Respuestas a emergencias
- Servicios médicos de urgencias
- Servicio de telemedicina
- Vídeos en vehículos policiales
- Comunicación móviles con datos
- Gestión de unidades móviles de trabajo
- Servicio de visualización de imágenes
- Planos de itinerarios de rutas turísticas para discapacitados
- Digitalización y creación Web en 3D del patrimonio histórico

NUESTROS BARRIOS

22.- Nuestros barrios

SANTA TERESA

- **Plan director Vega Baja** UCIT intensificará las excavaciones en la zona protegida y llevará a cabo un plan de trabajo que permita el relanzamiento del proyecto Toledo Visigodo. Se debe habilitar esta zona para el acceso a turistas y publicitar nuestro yacimiento durante toda la legislatura.
- **Hospital Virgen de la Salud** Como medida de futuro UCIT contempla aprovechar estas instalaciones y habilitarlas para un geriátrico.
- **Terrenos del Ministerio de defensa** UCIT estudiará la construcción de aparcamientos públicos que serán aislados de la zona residencial.
- **Pasarela de acceso a la Universidad** UCIT abrirá la pasarela de acceso al Campus Universitario durante las horas lectivas.
- **Circo romano**
- **Corte Inglés**
- **Centro Comercial abierto**
- **Ruidos**
- **Aparcamientos**
- **Urbanismo, tráfico**
- **Accesos**
- **Restos Visigodos**

NUESTROS BARRIOS

SANTA MARIA DE BENQUERENCIA

- **Vivienda Fase IV UCIT** negociará la construcción de 2.000 viviendas de protección social, en el barrio residencial, aprovechando las parcelas vacías propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.
- **Colegios** dotaremos de instalaciones cubiertas para actividades deportivas en colegios de primaria, infantil
- **Cerramientos** revisaremos todos los cerramientos existentes y procederemos a su remodelación.
- **Islas ecológicas** se ampliará la instalación de islas ecológicas y re establecerán normas de mantenimiento y seguimiento del estado de uso de las mismas
- **Obras de la Junta** analizar la situación existente de los anteriores compromisos contraídos entre Ayuntamiento y Junta de Comunidades referente a los 8 millones de compensación relacionados obras sin terminar.
- **Circunvalación T-30 UCIT** negociará con los vecinos un trazado más óptimo del actual contemplado.
- **Palacio de deportes UCIT** mantendrá el compromiso de llevar a cabo la terminación de las infraestructuras proyectadas.
- **Hospital** se intensificarán todos los esfuerzos para proseguir con las obras y terminar aquello que el anterior equipo de Gobierno no ha sabido gestionar.
- **Más presencia policial** incrementaremos la presencia policial en el barrio y dotaremos de oficinas permanentes de policía local, con guardias específicas para el barrio.
- **Parques, zonas verdes** echamos de menos el estado de conservación y mantenimiento de nuestros parques, eliminaremos las suciedades y la falta de atención del ayuntamiento.
- **Carril bici y zonas peatonales** el barrio ha experimentado una evolución demográfica que no ha sido atendida en sus principales demandas en materia de atención a la infancia y juventud.

NUESTROS BARRIOS

- **Carril bus** procederemos a la unión del barrio con el centro de la ciudad mediante la construcción de un carril bus, específicamente diseñado para el uso de medios de transporte públicos, paralelamente se habilitará una zona para bicicletas.
- **Organización del tráfico** se rediseñarán todas las salidas del barrio y facilitaremos una variante por su zona alta con accesos directos a la circunvalación de Toledo, se rediseñarán todas las glorietas y la ubicación de pasos de peatones.
- **Asfaltado de calles** El abandono del firme asfáltico de nuestras calles viene siendo una de las grandes preocupaciones, su estado de abandono, no corresponde a la contribución y aportación que nuestro barrio hace a los efectos de impuestos.
- **Colegios** faltan estructuras escolares, vigilancia y presencia policial en horas de salida y entrada de los colegios.

AZUCAICA

Acceso AP-41 se intensificarán todos los esfuerzos para conseguir un acceso a la AP-41 y dejar el barrio mejor comunicado.

C.A.I. UCIT tiene como objetivo dotar al barrio de Azucaica de un Centro de Educación Infantil, considerando que existe una población de más de 3.000 residentes.

Ludo teca Se acometerán todas las gestiones que sean necesarias para la ubicación de ludo teca en el barrio.

Vía de acceso a Santa Bárbara y comunicaciones con Santa María de Benquerencia.

Revisión del CATASTRAZO.

Internet para todos.

Mejora del transporte Público intensificaremos las frecuencias horarias de los autobuses urbanos.

Acondicionar el Consultorio médico, mejorar estado de limpieza y seguridad ya que la construcción del nuevo Centro de Salud **VA PARA LARGO**

Ampliar la plantilla de Asistencias Sanitarias, Médico de Familia, Pediatra y Enfermería de turno mañana y tarde.

SANTA BARBARA

- **Oficina de Correos** se intensificarán todos los esfuerzos para proseguir con las obras y terminar aquello que el anterior equipo de Gobierno no ha sabido gestionar.
- **Estanque y merendero** recogida de aguas del arroyo
- **Centro de Salud** se intensificarán todos los esfuerzos para proseguir con las obras y terminar aquello que el anterior equipo de Gobierno no ha sabido gestionar.

NUESTROS BARRIOS

- Se dotará de un servicio de urgencias mientras terminen las obras del Centro de Salud
- Estudios Bachiller y F.P. se ampliará la oferta formativa de los estudios de bachillerato y se crearán nuevas especialidades de FP en Técnicos de Mantenimiento Ferroviario.
- Biblioteca se ampliará la biblioteca del Centro Cívico, mediante el cierre de la terraza actualmente inutilizada.
- Salón de actos del Centro Cívico se reformará en su totalidad, y adaptará a las necesidades actuales el salón de actos del Centro Cívico y se implementará mediante espacio para exposiciones.
- Polideportivo cubierto se mejorará el estado de las instalaciones actuales, y se dotará de la accesibilidad reglamentaria.
- Limpieza se procederá a la limpieza general de todas las zonas deportivas y de ocio del barrio.

LA LEGUA VALPARAISO Y URBANIZACIONES

- Mejora del transporte Público.
- Internet Solucionar los problemas actuales de acceso a Internet, solo llega telefónica con un ancho de banda bajísimo y los vecinos no tenemos opción de contratar con otras operadoras una capacidad suficiente adecuada a las necesidades de los vecinos.

BUENAVISTA

- PAU carrasco UCIT velará por mantener el ancho del vial que conecta con la C/ Reino Unido
- Acceso Reino Unido Mientras no se terminen las obras de la A-40, el acceso al barrio por los viales proyectados quedará cerrado, de este modo no gestionaremos la circulación en el barrio.
- Pequeño comercio UCIT dinamizará la zona mediante iniciativas que serán consensuadas con todos los comerciantes del barrio, dejará sin efecto la fuerte presión que sufren los clientes por la policía local a los efectos de aparcamientos

NUESTROS BARRIOS

esporádicos que se dan en la zona motivados por compras rápidas.

CASCO ANTIGUO

- **IBI** se aplicará la exención del Impuesto sobre Bienes Inmuebles a todos los edificios de valor patrimonial, e incluso se les eximirá de las tasas de obras, en caso de rehabilitación y en caso de venta se suprimirá la plus valía. Esta medida reactivará el mercado de compra venta.
- **Locales de negocios UCIT** procederá exonerar los impuestos en materia de IBI, plus valía y otros que sean destinados a la creación de empleo, cuando los locales estén catalogados como edificios de valor patrimonial.
- **Locales abandonados UCIT** llevaré a cabo medidas para eliminar la especulación con edificios de valor patrimonial, estableciendo una tasa de penalización a aquellos inmuebles abandonados que no tengan proyectos de rehabilitación en marcha.
- **Gas ciudad** llevaremos a cabo un estudio de los costes reales para llevar a cabo una completa distribución de la energía mediante zanja única y universalización del servicio en plazos determinados.
- **Plan especial del casco histórico**, 24 años después de aprobada la Ley del Patrimonio Histórico Español, se viene incumpliendo de forma reiterada la Ley, con medidas chapuceras y exentas de profesionalidad. UCIT volcará todos sus esfuerzos para concluir con las actuales carencias existentes, invertiremos dinero en obras necesarias para mejorar la calidad de vida del ciudadano.
- **Peatonalización** se revisarán las contrataciones existentes con la empresa DORNIER, elemento básico para llevar a cabo una correcta planificación para la peatonalización completa de la ciudad. Se llevarán a cabo medidas de regulación racional del tráfico interior del casco homologando la situación actual a las propias características urbanas de una ciudad milenaria.
- **Emprendedores autónomos** los pequeños negocios deben ser el motor de nuestra ciudad, UCIT fomentará el asociacionismo, y dotará a todos los interlocutores y pequeños emprendedores de los mecanismos necesarios para subsistir ante los efectos de la crisis económica que viven en estos momentos.
- **Limpieza** UCIT modernizará el sistema de recogida de basuras, y establecerá nuevas Ordenanzas Municipales que normalice la situación anárquica existente.
- **Turismo** UCIT llevará a cabo el proyecto de instalación de un funicular que revitalice la actividad del casco, y sirva como pieza fundamental para la peatonalización que se pretende llevar a cabo.

NUESTROS RETOS

23.- LOS RETOS DE UCIT

- Luchar contra el desempleo.
- Congelación de los impuestos Municipales.
- Recortes presupuestarios
- Constitución de la Empresa Municipal de Nuevas Tecnologías
- Bonificaciones en las cotizaciones a la seguridad social para emprendedores.
- Tasa turística de 1 euro/día.
- Cobrar uso de escaleras mecánicas, excepto a residentes toledanos.
- Recuperación del río Tajo.
- Revisión del Catastro
- Exención del IBI a familias numerosas, parados sin subsidio, jóvenes sin empleo.
- Eliminación de la burocracia implantaremos el registro electrónico único.
- Plan de choque para la atención a familias numerosas, con dificultad económica.
- Plan de modernización y ampliación del centro de acogida de animales domésticos.
- Plan de choque contra el vandalismo.
- Análisis de la situación de viabilidad de la vega baja.
- Dotación de mayor número de plazas escolares “guarderías”.
- Revisión del transporte Público Plan Astra.
- Plan de viabilidad para el sector del taxi.
- Pacto por la Industria y sector productivo “Autónomos Pymes”.
- Auditar los gastos del Palacio de Congresos.

NUESTROS RETOS

- Fomentar nuevas oportunidades del sector turístico.
- Revisión contractual de los controladores de la “ORA”
- Modernización del polígono industrial, cámaras video vigilancia, señalización.
- Retirada de todos los badenes ilegales.
- Aprovechamiento de edificios Públicos para el asociacionismo
- Crear la figura del defensor del autónomo y de personas con discapacidad
- Reducir el coste de las conexiones a Internet en todos los hogares
- Lucha incesante contra los abusos de las grandes operadoras de telefonía.
- Escaneo en 3D y digitalización de monumentos, patrimonio histórico.
- Reestructuración del área de deportes

REGLAMENTOS NORMATIVAS

24.- Modificación de Reglamentos, Estatutos y Normas por las que se rige nuestro Consistorio y adaptación a las necesidades y los tiempos actuales:

- Reglamento servicio auto taxi aprobado de fecha 17/09/2009
- Reglamento regulador del consejo municipal de consumo de fecha 26/09/1991
- Consejo Municipal de medioambiente de fecha 17 junio de 1996
- Reglamento explotación mercado de mayoristas de fecha 9 enero 1991
- Reglamento servicio de aguas 5 febrero de 1998
- Reglamento régimen Interno Escuela municipal de idiomas de fecha 7 abril de 1987
- Reglamento del Consejo sectorial Local de accesibilidad de 24 de marzo de 2.004
- Reglamento del consejo municipal de la familia aprobado 15 febrero de 2.007
- Estatutos y reglamento del Consejo escolar de Toledo aprobado 18 octubre de 2007
- Reglamento del consejo de personas mayores de fecha 2 marzo de 2009
- Reglamento del servicio de autobuses urbanos de Toledo de fecha de fecha 17 marzo de 2.007
- Reglamento del archivo municipal de fecha 30 de mayo de 2002
- Reglamento de la agrupación municipal de voluntarios de protección civil de fecha 19 de febrero de 1996

LISTA DE CANDIDATOS

José Luís Sánchez Lorenzo
Belinda Meneses Esteban
Gregorio Manuel Díaz-Marta Valero
Cristian Martín Lemus
Isabel Sánchez Martín
César Jaico Carranza
Elena Arroyo Serrano
María López Martín
Pedro Ruz Vega
Rubén Juárez Cádiz
Santiago Fernández Vaquero
Olimpia Largo Galán
Raúl González Alonso
Hector Anibal Untuña Caiza
Antonia Lemus Santiago
Carlos Merino Díaz
María Teresa Gamarra Castaño
Santiago Molero Dorado
Ana María Dos Santos Díaz
David Martínez Casanova
Antonio Bonilla Sánchez
Mercedes Galán Martín
Ana Isabel Martín Delgado
Javier Díaz García
Francisco Carretero García Morales

RESERVAS:

Andrés Bernabé Gómez
Jessica Herrera Fernández
César Ruz Vega
Vanesa Cano Gómez
José María Marín Díaz
María Pilar Rodríguez Martín
Julio Ignacio Navamuel Espejo